Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud
Departamento: Ciencias de la Nutrición
Area: Area 4 Formación Profesional

(Programa del año 2025)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
() OPT. "SALUD MATERNA Y LOS PRIMEROS MIL DÍAS DE VIDA "	LIC. KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA	11/20 13 CS	2025	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
VINTAR, JOHANNA PAULA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
BESSEGA CUADROS, MARIA VIRGINI	Prof. Colaborador	P.Adj Semi	20 Hs
MANSANARES, ROBERTO JAVIER	Prof. Colaborador	P.Adj Semi	20 Hs
OLIVERO, IVANA VALERIA	Prof. Colaborador	P.Adj Semi	20 Hs
CORREA, MARIA LUJAN	Prof. Co-Responsable	V.DEC F EX	10 Hs
COMERCI, AGUSTINA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
GONZALEZ, EMILIA BELEN	Responsable de Práctico	JTP Semi	20 Hs
PALACIO DIAZ, MARIA ISABEL	Responsable de Práctico	JTP Semi	20 Hs
ALGARBE MARTINO, FERNANDA AYLEN	Auxiliar de Práctico	A.2da Simp	10 Hs
CALDERON, ANA SOLEDAD	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs
VICENS BARRIO, MELANIE ELIZABETH	Auxiliar de Práctico	A.2da Simp	10 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	1º Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
12/03/2025	24/06/2025	15	60

IV - Fundamentación

El preservar y mejorar la salud de la persona gestante y las infancias es y ha sido uno de los desafíos más importantes que ha tenido la Salud Pública a lo largo de los años.
El Ministerio de Salud de la Nación (a través de la Dirección de Salud Perinatal y la Niñez ha realizado grandes intervenciones en materia de salud pública con la ejecución de políticas de salud dirigidas a niñas, niños, adolescentes y mujeres en edad reproductiva.) ha realizado grandes esfuerzos para preservar la salud del binomio y con ello se han logrado grandes cambios en la Atención y Cuidado de la Salud materno infantil que han tenido grandes repercusiones en la concepción de distintos aspectos que conforman la maternidad.
Es por ello que este curso pretende, brindar al estudiante conocimientos y herramientas relacionados a la atención y cuidado del binomio madre-hijo/a que, en conjunto con los conocimientos

básicos e integrales ya adquiridos, le permitan en el futuro ejercicio profesional ser partícipe de equipos multidisciplinarios a través de acciones vinculadas a la prevención de la enfermedad, la promoción de la Salud y la participación en la protección de la salud materno-infantil.
El interés por mejorar la situación de salud de la mujer y de las infancias se expresa en múltiples acciones, motivo por el cual poner en y al conocimiento éstas acciones y la situación actual de este grupo es una herramienta para que futuros profesionales de la Salud generen acciones concretas en el área de su competencia.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivos Generales:

• Brindar conocimientos relacionados a la salud materno infantil en la Salud Pública.
• Desarrollar la capacidad crítica reflexiva en temas relativos a la Salud del binomio madre-hijo/a.

Objetivos Específicos:

• Relacionar conceptos de Salud Pública con Maternidad Segura y Centrada en la Familia.
• Conocer y aplicar acciones de Promoción de la salud materna e infantil.
• Conocer la Iniciativa Hospital Amigo de la Madre y el niño, y sus diez pasos para apoyar la Lactancia Materna.
• Brindar conocimientos sobre la situación de Lactancia Materna en nuestro país.
• Conocer los Sistemas de información y estadísticas en Salud.
• Conocer la situación de Salud actual de la madre y el/la niño/a.

VI - Contenidos

UNIDAD 1: “MATERNIDAD SEGURA Y CENTRADA EN LA FAMILIA, EL NUEVO MODELO”
La importancia de los primeros 1000 días de vida. Maternidad Segura y Centrada en la familia. Conceptualización e implementación del modelo, beneficios para la salud de la madre, el niño/a y el sistema de salud. Antecedentes históricos (OMS). Centro de Salud amigo de la madre y el niño (CSAMyN) conceptos y definiciones, Propuesta normativa y sus 10 pasos para el Apoyo de la Lactancia Materna. Ley de Parto Respetado. El rol del Profesional de las Ciencias de la Salud en estas nuevas iniciativas y en el conocimiento de los derechos de mujeres, padres y niños y niñas. Derechos de la persona gestante y la familia.

UNIDAD N°2: “LACTANCIA MATERNA”
Fisiología de Lactancia Materna. Detección de signos de normalidad y alarma en la valoración de las mamadas. Cuidados de las mamas (pezones y areolas). Falsas contraindicaciones, precauciones y contraindicaciones respecto a la LM. Afecciones maternas que permiten e impiden la continuidad de la LM. Relactación.
Tipos de lactancias y sucedáneos.
Características y diferencias de los Espacios Amigos de Lactancia Materna, Centros de Lactancia Materna (CLM) y Bancos de Leche Humana. Razones Médicas aceptables para el uso de Sucedáneos de la Leche Materna. Lactancia Materna y Leyes vigentes, Lactancia materna y mamás que trabajan. Código Internacional de Sucedáneos. Situación de la Lactancia Materna en la Argentina, datos epidemiológicos, Encuesta Nacional de Lactancia Materna (ENaLac), Encuesta Nacional de Nutrición y Salud 2019. (ENNyS). Mitos y estigmas sociales y de los profesionales de la salud en LM. Programa Madre canguro.

UNIDAD N°3: “PROMOCIÓN DEL CONTROL PRECONCEPCIONAL, PRENATAL Y PUERPERAL”
Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) 2030, conceptos y su relación con la salud de la madre y el niño/a. Estrategia de Atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia (AIEPI) conceptos, su importancia en la atención de la madre y el niño/a. La promoción y la mejora de la calidad del control en salud de las niñas y niños. Libreta de Salud, contenidos importantes según la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP) Historia clínica Perinatal (HCP) su importancia en la atención de la embarazada y del niño/a. Promoción de la Inmunización. Regionalización de la Atención Perinatal. Centro Latinoamericano de Perinatología (CLAP), conceptos y funciones. Sistema Informático Perinatal (SIP), su relación con el CLAP, origen, objetivos, primeros datos a nivel local, su importancia en la atención prenatal y para el sistema de salud. Cuidado de la salud de la madre. Ergonomía e higiene postural para el cuidado de la salud de la madre en periodo de lactancia. Cambios posturales tras el embarazo. Diástasis abdominal: evaluación, cuidados, cuándo consultar a un profesional. Disfunción del suelo pélvico: causas, síntomas, profesionales a quienes consultar.

UNIDAD N°4: "SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA MATERNA E INFANTIL"

Tasas, proporciones e índices. Definiciones, conceptos e indicadores utilizados. Datos de la Dirección de Estadísticas e Información de Salud. (DEIS). Sistema Estadístico de Salud (SES). Análisis y causas de Mortalidad materna e infantil. Estadísticas según causa y región, Natalidad, Mortalidad infantil y materna. CIE-10, conceptos, y qué relación tiene con la Salud Materna e infantil. Cifras según la Sociedad Argentina de Pediatría. (SAP). El rol de los profesionales de las ciencias de la salud frente a los datos epidemiológicos.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Trabajo Práctico N° 1: "Rol del Profesional de la Salud en Maternidades Seguras y Centradas en la Familia"

OBJETIVOS:

- Comprender el modelo de Maternidades Seguras y Centradas en la Familia (MSCF) y su importancia en la atención perinatal.
- Analizar la relación entre las prácticas de atención perinatal y los derechos de la madre y el recién nacido, en el marco de la Ley de Parto Respetado y normativas vigentes.
- Reflexionar sobre los beneficios del modelo MSCF, tanto en la salud materno-infantil como en la humanización del parto y nacimiento.
- Fomentar el pensamiento crítico y el debate sobre los desafíos en la implementación del modelo en distintos contextos de atención.

ACTIVIDADES A REALIZAR:

Se entregará material bibliográfico sobre MSCF, la Ley de Parto Respetado y el rol de los diferentes profesionales de la salud en el proceso perinatal. Junto con el material bibliográfico se presentará un caso clínico con una situación realista en una maternidad.

Se deberá trabajar en grupos interdisciplinarios (un integrante de cada carrera), donde cada estudiante asumirá el rol de su profesión para abordar la problemática del caso. Deberán proponer estrategias de abordaje desde sus disciplinas y elaborar un informe con su resolución.

Presentación grupal en clase, explicando su resolución del caso y el enfoque de cada disciplina.

Trabajo Práctico N° 2: " Planificación de acciones de Promoción de la Salud en MSCF"

OBJETIVO:

- Identificar estrategias de intervención en Promoción de la Salud en MSCF.

ACTIVIDADES A REALIZAR:

Buscar artículos actualizados de promoción de la salud en MSCF de cada disciplina y elaborar un informe de las estrategias implementadas.

Trabajo Práctico N° 3: " Participación en Acciones de promoción en el control preconcepcional, prenatal y puerperal".

OBJETIVOS:

- Desarrollar habilidades de promoción en el control preconcepcional, prenatal y puerperal.

ACTIVIDADES A REALIZAR:

Se deberá realizar en grupos, un folleto, flyer, material audiovisual, etc para padres con información oportuna de MSCF en el control preconcepcional, prenatal y puerperal.

Trabajo Práctico N° 4: "Analizamos datos estadísticos y epidemiológicos"

OBJETIVOS:

- Comprender la importancia del análisis epidemiológico en la salud materno-infantil.

- Interpretar y comparar indicadores epidemiológicos de mortalidad materna e infantil a nivel nacional, provincial e internacional.
- Identificar factores determinantes de la mortalidad materno-infantil, considerando diferencias regionales y globales.

ACTIVIDADES A REALIZAR:
Luego de una investigación sobre tasas y causas de mortalidad materna e infantil de Argentina y San Luis, deberán realizar en grupos, un informe con los datos obtenidos/investigados. Asimismo, deberán realizar una comparación de datos con: Tres países (a elegir entre regiones con distintos niveles de desarrollo) y tres provincias Argentinas con diferentes realidades sanitarias.
Análisis en grupos, considerando:
- Similitudes y diferencias en las tasas.
- Factores socioeconómicos, acceso a la salud y políticas públicas que influyen en los resultados.
- Posibles estrategias de mejora para Argentina y San Luis.

Cada uno de los Trabajos Prácticos tendrá una instancia de recuperación.

VIII - Regimen de Aprobación

El presente curso Optativo será Promocional, sin examen final, cuyos requisitos se describen a continuación:

- Asistencia al 80% de las actividades áulicas
- Aprobación el 100% de los trabajos prácticos
- Aprobación con 7 o más las 2 instancias de evaluación: examen parcial individual y el trabajo práctico integrador. (Cada instancia tendrá 2 recuperatorios).
- El curso no acepta la modalidad de libre para el cursado.

CUPO: 15 estudiantes de cada carrera de la Unidad Académica

IX - Bibliografía Básica

[1] [1] Comité de Lactancia Materna de la Asociación Española de Pediatría. (2004) Lactancia Materna: guía para profesionales. Madrid. Disponible en: https://www.ascalema.es/wp-content/uploads/2014/10/Comit%C3%A9-de-Lactancia-Materna-de-la-AEP.-Lactancia-materna.-gu%C3%ADa-para-profesionales.-2004.pdf. Consultado el: [10/03/2023]
[2] [2] Lawrence R. (2007) Lactancia Materna, una guía para la profesión médica. Edición en español. España. Disponible en: https://books.google.co.ve/books?id=AHVQYoWIlKEC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false. Consultado el: [10/03/2023]
[3] [3] Ministerio de Salud. Presidencia de la Nación. Unicef. Segunda 2 Edición. Año 2012. “Maternidad Segura y Centrada en la Familia (MSCF) con enfoque intercultural”. Disponible en: https://www.unicef.org/argentina/media/346/file/MSCF.pdf. Consultado el: [10/03/2023]
[4] [4] Ministerio de Salud. Presidencia de la Nación. Dirección de Estadísticas e Información de Salud. Sistema Estadístico
[5] de Salud. Año 2015. “Defunciones de menores de cinco años. Indicadores seleccionados”. Disponible en: https://www.sap.org.ar/uploads/observatorio/observatorio_defunciones-de-menores-de-cinco-anos-indicadores-seleccionados-argentina-2015-8.pdf. Consultado el: [10/03/2023]
[6] [5] Ministerio de Salud. Presidencia de la Nación. Dirección de Maternidad, Infancia y Adolescencia. Año 2021. Dirección de Estadísticas e Información de Salud. “Análisis de la Mortalidad Materno-Infantil. Disponible en: https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2021-10/natalidad-mm-mi-2010-2019.pdf. Consultado el: [10/03/2023]
[7] [6] Ministerio de Salud. Presidencia de la Nación. Dirección de Maternidad, Infancia y Adolescencia. Año 2020. Sistema Estadístico de Salud. Natalidad, Mortalidad General, infantil y materna por lugar de Residencia. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/serie5numero64_web.pdf. Consultado el: [10/03/2023]
[8] [7] Sociedad Argentina de Pediatría (SAP). Unicef. Año 2015. “Salud Materno-infanto juvenil en cifras”. Disponible en: https://www.sap.org.ar/uploads/observatorio/observatorio_salud-materno-infantil-en-cifras-2015-16.pdf. Consultado el: [10/03/2023]
[9] [8] Ministerio de Salud. Presidencia de la Nación. Decreto 214/2006. Recomendaciones del Ministerio para Empresas y

Empleadores.“Lactancia Materna y mamás que trabajan”. Disponible en:
https://www.argentina.gob.ar/salud/crecerconsalud/lactancia/regresoaltrabajo. Consultado el: [10/03/2023]
[10] [9] Presidencia de la Nación. Parto Humanizado - Ley nacional Nº 25.929. Disponible en:
https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley_25929_parto_humanizado_decreto_web_0.pdf. Consultado el: [10/03/2023]
[11] [10] Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Presidencia de la Nación. Año 2015. “Directrices para la organización y el Funcionamiento de los Bancos de Leche Humana.” Disponible en:
https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-270-2015-246449. Consultado el: [10/03/2023]
[12] [11] Ministerio de Salud. Presidencia de la Nación. Edición 2012. Iniciativa Centro Amigo de la Madre y el Niño. Lineamientos para su Implementación. Disponible en:
https://bancos.salud.gob.ar/recurso/centro-de-salud-amigo-de-la-madre-y-el-nino-lineamientos-para-su-implementacion. Consultado el: [10/03/2023]
[13] [12] Ministerio de Salud. Presidencia de la Nación. Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural. 1° Edición 2018. Ley de Parto Humanizado. Decreto 2035/205. Disponible en:
https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-2035-2015-252755/texto. Consultado el: [10/03/2023]
[14] [13] Ministerio de Salud. Presidencia de la Nación. 2 Edición Directrices para la organización y el funcionamiento de los Centros de Lactancia Materna en establecimientos asistenciales. Disponible en:
https://www.argentina.gob.ar/salud/calidadatencionmedica/directrices Consultado el: [10/03/2023]
[15] [14] Ministerio de Salud. Presidencia de la Nación. Pautas de funcionamiento para Centros de Lactancia Materna en establecimientos asistenciales.Disponible enhttps://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/rm-809-2014.pdf Consultado el: [10/03/2023]
[16] [15] Ministerio de Salud. Presidencia de la Nación. Situación de la Lactancia Materna en la Argentina Informe 2018. Disponible en: https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2018-10/0000001281cnt-situacion-lactancia-materna-2018.pdf. Consultado el: [10/03/2023]
[17] [16] Ministerio de Salud y Desarrollo Social. Encuesta Nacional de Nutrición y Salud.2019. Disponible en:
:https://cesni-biblioteca.org/2-encuesta-nacional-de-nutricion-y-salud-ennys-2-resumen-ejecutivo/. Consultado el: [10/03/2023]
[18] [17] OMS. Ginebra 1981. Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de Leche Materna. Disponible en:
https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/42533/9243541609_spa.pdf;jsessionid=DC624C606353F6575009E69B8EB4DD47?sequence=1 Consultado el: [20/04/2023]
[19] [18] • OMS. 2009. Razones médicas aceptables para el uso de sucedáneos de leche materna. Disponible en:
https://www.who.int/es/publications/i/item/WHO_FCH_CAH_09.01. Consultado el: [10/03/2023]
[20] [19] • OPS. Objetivos del Desarrollo Sostenible. Disponible en: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/. Consultado el: [10/03/2023]
[21] [20] • OPS. Sistema de información perinatal. Disponible en:
https://www.paho.org/es/centro-latinoamericano-perinatologia-salud-mujer reproductiva-clap/sistema-informacion-perinatal. Consultado el: [10/03/2023]
[22] [21] • OPS Objetivos del Desarrollo Sostenible. Disponible en:
[23] https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/. Consultado el: [10/03/2023]
[24] [22] • OPS. Centro Latinoamericano de Perinatología. Disponible
en:https://www.paho.org/es/centro-latinoamericano-perinatologia-salud-mujer reproductiva-clap. Consultado el: [10/03/2023]
[25] [23] • Sociedad Argentina de Pediatría. Libreta de Salud. Por un niño sano en un mundo mejor. Septiembre 2012.Disponible en: https://www.sap.org.ar/docs/profesionales/Libreta_Salud_SAP.pdf. Consultado el: [10/03/2023]
[26] [24] Ministerio de Salud. Presidencia de la Nación. Dirección de Salud Perinatal y Niñez. Disponible en:
https://www.argentina.gob.ar/salud/dinamia. Consultado el: [10/03/2023]
[27] [25] Walker C. (2013) Fisioterapia en obstetricia y uroginecología. 2th Edition. Barcelona, España. Elsevier Masson.

X - Bibliografia Complementaria

XI - Resumen de Objetivos

XII - Resumen del Programa

XIII - Imprevistos

- El curso realizará las modificaciones pertinentes de fecha, modalidad y dictado de clases teóricas, prácticas según necesidades y sugerencias académicas.
- El curso pretende comenzar según calendario académico la semana del 12 de marzo, de no ser posible por inconvenientes administrativos o académicos se adaptará a semanas posteriores.

XIV - Otros